

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****18716** *PIRELLI NEUMÁTICOS, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el representante del accionista único «Pirelli Tyre Holland, N.V.», titular de la totalidad de las acciones que integran el capital social de la compañía «Pirelli Neumáticos Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», y en ejercicio de las competencias de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en calle Numancia número 1 código postal 08029 de Barcelona, ha adoptado con fecha 11 de mayo de 2009, entre otras, la decisión de reducir el capital social de Pirelli Neumáticos Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal en la cantidad de 20.000.000,58 Euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, tomando como base de la operación el Balance cerrado al 31 de diciembre de 2008 y aprobado por decisión anterior del Accionista único en ejercicio de las competencias de Junta General Ordinaria.

La reducción de capital acordada deberá ejecutarse en el plazo máximo de un mes a partir de la fecha de la decisión del Accionista único.

Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de 25.075.907,25 Euros, representado por 750.000 acciones, de 33,434543 Euros de valor nominal cada una, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en los citados términos el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 19 de mayo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración.
Don Juan Torradeflot Diars.

ID: A090042018-1